ESI y universidad: reflexiones desde las Ciencias Sociales

Coordinadora: Marcela Pais Andrade. Profesora regular de FSOC-UBA. Investigadora CONICET (FFyL/ICA-UBA)

Docentes a cargo

Mayra Alvarado: Diplomada en Educación Sexual Integral (FFyL - UBA). Licenciada y Prof. en Ciencias de la Comunicación (FSoc - UBA). Diplomada en Cs Sociales con mención en Género y Políticas Públicas (FLACSO). Docente en la Carrera de Cs. de la Comunicación (Fsoc - UBA). Capacitadora ESI de Escuela de Maestros y en formación docente.

Magdalena Rohatsch: Diplomada en Educación Sexual Integral (FFyL - UBA y Escuela de Humanidades - UNSAM). Magíster en Comunicación y Cultura y Licenciada en Ciencias de la Comunicación (FSoc - UBA). Capacitadora en ESI en la Escuela de Maestros.

Docente invitada

Antonella Petruccelli: Diplomada en Educación Sexual Integral (FFyL- UBA). Profesora y Licenciada en Letras (FFyL - UBA). Docente de Lengua y Literatura en nivel secundario. Maestranda en Estudios Feministas (FFyL - UBA). Capacitadora en ESI de la Escuela de Maestros.

FUNDAMENTACIÓN

En los últimos años, la lucha de los feminismos ha generado cambios de paradigma y ha potenciado la creciente demanda estudiantil y docente por mayor cantidad de espacios de enseñanza y aprendizaje que incorporen el enfoque de géneros y derechos. En ese contexto, la transversalización de la perspectiva de géneros y la incorporación de los lineamientos de la Educación Sexual Integral se constituyen como un horizonte para la reflexión sobre la producción y difusión del conocimiento en clave feminista en las distintas universidades del país.

La transversalización de la ESI en los espacios formativos universitarios incluye el desafío de apropiarnos de los abordajes que esta ley propone, contempla y delimita. Se trata de un marco institucional que organiza los ejes temáticos y potencia el debate y, a su vez, garantiza el acceso a un derecho social indispensable en todas las etapas de la educación de las personas. Frente a sus alcances, la autonomía universitaria no representa un obstáculo sino que puede ser el puntapié para seguir construyendo una universidad cada vez más justa e igualitaria. En ese sentido, aunque la Ley de Educación Sexual Integral (N° 26.150/06) no alcanza a las universidades, éstas, como agentes del Estado, espacios de producción de

conocimiento y lugar de formación de profesionales, tienen la responsabilidad de acompañar el proceso de ampliación de derechos que, desde hace unos años, es materia prioritaria de políticas públicas. Parte esencial de ese aporte, sin dudas, está vinculado a la incorporación en los planes de estudio tanto de la perspectiva de géneros como de los lineamientos curriculares de la ESI.

OBJETIVOS

Tomando como base las experiencias que se han realizado en otros espacios académicos de nuestro país, este curso, destinado a docentes de todas las carreras y profesorados de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA como así también a docentes de Ciencias Sociales y Humanidades de universidades de Argentina, tiene como objetivos:

Generales

- Trabajar con herramientas pedagógicas, teóricas y metodológicas para la incorporación de la perspectiva de géneros en los currículums y en las prácticas docentes.

- Fomentar el trabajo y la reflexión colectiva para la transversalización del enfoque de la Educación Sexual Integral en los distintos ámbitos institucionales.

Específicos

- Conocer los fundamentos y lineamientos de la Ley Nacional N° 26.150 de Educación Sexual Integral y las reflexiones que habilita en el campo educativo, en general, y en la formación universitaria, en particular.
- Estudiar el vínculo entre la agenda feminista, de género y diversidad y las Ciencias Sociales.
- (Re)pensar colectivamente herramientas teóricas y metodológicas para intervenir los currículums a través de la perspectiva de géneros.
- Reflexionar sobre la práctica docente desde una perspectiva de géneros y derecho y desde los lineamientos de la ESI.
- Compartir experiencias en el ámbito universitario y promover el intercambio entre colegas para el abordaje conjunto del enfoque de géneros y la aplicación de la ESI.

Modalidad:

El curso se dictará entre el 29 de abril y el 27 de mayo. Combinará encuentros sincrónicos quincenales con clases asincrónicas escritas y materiales audiovisuales que se desarrollarán a través de la plataforma educativa Google Classroom.

Los encuentros sincrónicos serán los días viernes 29 de abril, 13 y 27 de mayo en el horario de 10.30h a 12h. a través de la plataforma Cisco Webex.

Destinataries: Docentes de Ciencias Sociales y Humanidades de todas las universidades de Argentina, que busquen herramientas y estrategias para incorporar los lineamientos de la ESI y la perspectiva de géneros en su práctica docente.
Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires tendrán prioridad en la asignación de vacantes.

Semana 1: 29 de abril
- Encuentro sincrónico: La ESI como política pública: el rol de las universidades.
- Cuadernillo 1 | ESI y universidad

Ley de Educación Sexual Integral. Lineamientos y puertas de entrada. Qué significa *transversalidad* e *integralidad.* Desafíos y estrategias para implementar la ESI en la universidad.

Bibliografía de referencia:

- Faur, Eleonor y Gogna Mónica (2016): "La Educación Sexual Integral en la Argentina. Una apuesta por la ampliación de derechos", en: Irazema Ramírez Hernández (comp.), *Voces de la inclusión. Interpelaciones y críticas a la idea de* inclusión *escolar* (pp. 195-226). Buenos Aires: Praxis / México: Benemérita Escuela Normal Veracruzana.

- Lamas, Marta (comp.) (1996): *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG.

- Lineamientos curriculares para la educación sexual integral (2008). Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Ley Nacional N° 26.150, Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación.

- Mattio, Eduardo (2012): "¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una construcción conceptual", en: Moran Faundes *et al.* (comp.), *Reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos* (pp. 85-102).Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad.

- Morgade, Graciela (2016): "Aproximaciones teóricas en géneros y sexualidades. Estado de la situación", en: *Educación sexual integral con perspectiva de género. La lupa de la ESI en el aula* (pp. 13-22). Rosario: Homo Sapiens.

Semana 2: 06 de mayo
- Clase asincrónica
- Cuadernillo 2 | Perspectiva de géneros en las Ciencias Sociales

Recorrido histórico por los estudios de mujeres, los estudios de géneros y (trans)feministas. Principales aportes de las epistemologías y pedagogías (trans)feministas a las Ciencias Sociales.

Bibliografía de referencia:

- Bach, Ana María (2010): “Del activismo a la universidad: los feminismos en el contexto estadounidense”, en: *Las voces de la experiencia. El viraje de la filosofía feminista* (pp. 133-142). Buenos Aires: Biblos.

- Bellucci, Mabel (1993): “De los estudios de la mujer a los estudios de género: han recorrido un *largo* camino”, en: Fernández, A. (comp.), *Las mujeres en la imaginación colectiva* (pp. 27-51). Barcelona: Paidós.

- Burin, Mabel y Meler, Irene (2000): “Género: una herramienta teórica para el estudio de la subjetividad masculina”, en: _____ *Varones, género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Paidós.

- Cháneton, July (2009): “Teorías y prácticas feministas”, en: _____ *Género, poder y discursos sociales* (pp.17-43). Buenos Aires: Eudeba.

- Offen, Karen (1991): "Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo", en *Historia Social*, núm 9, pp. 103-135.

- Radi, Blas (2019): “Políticas del conocimiento: hacia una epistemología trans*”, en: Mariano López Seoane (comp.)*, Los mil pequeños sexos. Intervenciones críticas sobre políticas de género y sexualidades* (pp. 27-44). Sáenz Peña: UNTREF.

Semana 3: 13 de mayo
- Encuentro sincrónico: La ESI en el terreno de la disputa social.

Semana 4: 20 de mayo
- Clase asincrónica
- Cuadernillo 3 | Cuerpo, curriculum y universidad

Carácter sexuado del currículum y de las instituciones universitarias. Aproximaciones teóricas y metodológicas a la transversalización en las Ciencias Sociales. Los cuerpos sexuados en la formación universitaria.

Bibliografía de referencia:

- Britzman, Deborah (1999): Curiosidad, sexualidad y currículum, en: Lopes Louro, G. (comp.) *O corpo educado en Pedagogía da sexualidade* (pp. 83-112). Belo Horizonte: Autêntica.

- Cravero, Carolina *et al.* (2020): “Educación sexual integral en las aulas de Argentina: Un análisis de la satisfacción percibida y opiniones de ingresantes universitarios/as”, en *Diálogos sobre educación. Temas actuales en investigación educativa, Universidad de Guadalajara.*

- Kohen, Micaela y Meinardi Elsa (2014): “Pensar e implicar los cuerpos en la formación docente en educación sexual integral”, en: *Actas del V Coloquio Interdisciplinario: educación, sexualidades, relaciones de género*. Mendoza, 11-13 de junio. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

- Lopes Louro, Guacira (2012): “Extrañar el currículum”, en: Spadaro, M. y Femenías, M, (comps), *Enseñar filosofía, hoy* (pp. 110-120). La Plata : Edulp.

- Maffía, Diana *et al*. (2020): *Apuntes epistemológicos. Cuadernos feministas para la transversalización*. Rosario: UNR Editora.

- País Andrade, Marcela y Suarez, Camila (2019): “Disputas reales en textos distópicos ficcionales. Un abordaje crítico sobre la realidad distópica de la Ley de Educación Sexual Integral argentina”, en: *Revista De Prácticas y discursos Universidad Nacional del Nordeste Centro de Estudios Sociales, dossier Género y Feminismos*, 8 (12), pp.173-194.

- Rodríguez Gustá, Ana Laura (2008): “Las políticas sensibles al género: variedades conceptuales y desafíos de intervención” en: *Temas y debates: revista universitaria de ciencias sociales*, núm. 16, pp. 109-130.

Semana 5: 27 de mayo

- Encuentro sincrónico: La ESI en la formación y praxis docente universitaria.
- Cierre del curso